



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.**

Sciendose la Villa o quheria havias abundecido en la
existencia al Palió en las funciones que han ocaído de
jano x anista aboum deo, y obicadre x Ambiarpono
na decete, y el primer Enado para quevoti tuia y duple
sufalta conforme era acordado suplica al sou Jovem.
se fiva adaxtan la providencia que tenca por comen.
para que no se exponimete falta alguna tanta en la
proxima función de la Sma Cruz como en las de años;
y por el sou Jov. se mandó guardar y Cumplir lo acor-
dado por el Ayuntamiento, vaxo la multa de diez Ducados
respectiva excoación por cada vez que faltare algun
Dux, alij que lo que, o no Ambiare persona decete
y el primer Enado llevar el Palió: y para que alij
que no han concurido len comte, se les haya favor y m-
mediatamente.

Como quevra acabi en el Ayuntamiento. que firmen Jov. sou
y que yo el Año de 1701

Mendoza Matta Torrealba Campo Redondo
Lopez Manon Alcaraz
Flores Lopez Liz. ...

Suplente
Antonio Torrealba
de Robles

En Caravaca en el mismo dia, mes, y año. yo el Curul

